

Mejora de la calidad del agua en el valle del Río Tijuana

Proyecto #8: Mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales SABTP para reducir las aguas residuales no tratadas en la costa

Visión general

Este proyecto incluye mejoras en el tratamiento de aguas residuales en México para reducir la cantidad de aguas residuales no tratadas que ingresan al océano. Mediante la mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio de los Buenos (SABTP, sus iniciales en inglés) a 40 MGD¹, se creará suficiente capacidad de tratamiento para los flujos actuales y se evitará que las aguas residuales no tratadas entren en el océano a través del Arroyo SAB. Reduce la cantidad de aguas residuales no tratadas que llegan a las playas estadounidenses a través de la contaminación del oleaje oceánico.

Proyecto a simple vista

Ubicación de operaciones	México
Puntos de entrada considerados	Arroyo SAB
Contaminante(s) objetivo(s)	Aguas residuales no tratadas

¿Este proyecto mejorará las condiciones de la salud pública y la calidad del agua costera?

Este proyecto podría mejorar significativamente la calidad de las descargas de aguas residuales al océano Pacífico desde el Arroyo SAB.

¿Este proyecto mejora las condiciones de trabajo para las actividades gubernamentales?

Este proyecto reducirá los flujos transfronterizos contaminados del océano que se mueven hacia el norte, de México a EE. UU., y se espera que reduzca los riesgos para la salud del personal de la Marina que entrena a lo largo de la playa cerca de la Base Naval de EE. UU en San Diego, California. Sin embargo, no resolvería los impactos existentes en las operaciones de la Patrulla Fronteriza de EE. UU.

COSTOS ESTIMADOS

Capital	\$200M
O&M ² Anuales	\$7.4M
Ciclo de vida de 40 años	\$613M

IMPACTO TRANSFRONTERIZO EN EL RÍO TIJUANA³ (Beneficio anual)

Reducción de días con flujo	—
Reducción del caudal	—
Reducción de aguas residuales	—

IMPACTO EN ARROYO SAB (Beneficio anual)

Reducción del caudal	0%
Reducción de aguas residuales ⁴	97%

IMPACTO EN EL CIERRE DE PLAYAS (Beneficio anual)

Reducción del cierre ⁵	60%
-----------------------------------	-----

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

¹ MGD: millones de galones por día

² O&M: Operaciones y mantenimiento

³ No se prevé impacto al río Tijuana

⁴ El cálculo de reducción de aguas residuales se basa en la reducción del DBO (demanda bioquímica de oxígeno), un sustituto estándar de las aguas residuales

⁵ Los cálculos de reducción del cierre de playas se basan en los modelos de la Institución Scripps de Oceanografía

Proyecto 8: Mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales SABTP para reducir las aguas residuales no tratadas en la costa

